



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

Dirección Administrativa  
OFICIO 9/016/2021

Hgo. del Parral, Chih., a 05 de febrero de 2021

**LIC. JAIME SAMUEL ALVIDREZ MARTINEZ**  
**DIRECTOR DE VINCULACIÓN DE LA**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL**  
Presente. -

Por medio del presente le envié un cordial saludo así mismo en relación a su oficio 7/009/2021 en que solicita suficiencia presupuestal para la prestación de servicios de medios de comunicación digitales por un importe de \$ 43,152,00 (cuarenta y tres mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) anuales, le informo que si existe suficiencia presupuestal.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted como seguro servidor.

Atentamente

  
**Lic. Víctor Manuel Mares Duarte**  
**Director Administrativo**

Ccp. Archivo

VMMD/opp



*Recibido*  


Fo-01-04/R3; 020616

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"  
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Av. General Jesús Lozoya Solís, Km. 0.931 Colonia Paseos del Almanceña C.P. 33827, Hgo. del Parral, Chihuahua  
Tel. (627) 118-6400, (627) 523-5232  
www.utparral.edu.mx rectoria@utparral.edu.mx



UNIDOS  
con VALOR



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL**

**EXPEDIENTE: UTParral/ADE/006/2021**

**ASUNTO: ACTA DE FALLO**

**ACTA DE FALLO DEL EXPEDIENTE UTParral/ADE/006/2021 DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL.**

En la Ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua siendo las 14:00 horas del día 05 de febrero de 2021, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Parral, estando presentes el Lic. Jaime Samuel Alvidrez Martínez en carácter de Presidente; así como el Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda en carácter de Secretario Ejecutivo; la Lic. María del Refugio Ochoa Prieto en carácter de Vocal; y la Lic. Brenda González Cano en carácter de Vocal; la Lic. Karen Rubí Ávila Nájera en carácter de Secretaria Técnica, evento que se realiza en la Sala de Juntas del Edificio "C" de la Universidad Tecnológica de Parral, con domicilio en Av. General Jesús Lozoya Solís km 0.931, Colonia Paseos del Almanceña, Código Postal 33827 en la Ciudad de Hidalgo del Parral, Chih., se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los Artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, 66, 67 y 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los Artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento.

**HECHOS:**

PRIMERO.- Con esta misma fecha, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Parral tuvo a bien dictaminar procedente la solicitud formulada mediante Oficio de Solicitud número 7/010/2021 con fecha del 29 de enero de 2021, emitido por parte del Lic. Jaime Samuel Alvidrez Martínez, Director de vinculación, norme el desarrollo de un procedimiento de Adjudicación Directa de la **CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL.**

SEGUNDO: Relativa a la **CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL**, presentada por el Lic. Jaime Samuel Alvidrez Martínez, Director de vinculación. En razón de lo antes expuesto, se asigna el expediente número **UTParral/ADE/006/2021** al acuerdo de recepción de solicitud de adquisición.

**Se realizaron diversas cotizaciones, resultando como mejor proveedor el que a continuación se describen sus costos siendo lo siguiente:**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE PARRAL**

**"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"  
"2021, Año de las Culturas del Norte"**

Av. General Jesús Lozoya Solís, Km. 0.931 Colonia Paseos del Almanceña C.P. 33827, Hgo. del Parral, Chihuahua  
Tel. (627) 118-6400, (627) 523-5232  
[www.utparral.edu.mx](http://www.utparral.edu.mx) [rectoria@utparral.edu.mx](mailto:rectoria@utparral.edu.mx)



**UNIDOS  
CONVALOR**

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature and the letters 'A', 'B', and 'C'.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL**

**EXPEDIENTE: UTParral/ADE/006/2021**

**ASUNTO: ACTA DE FALLO**

Part.	Cant.	Proveedor	Precio Unitario (Sin IVA)	Precio Total (Con IVA.)	Descripción
1	1	LIC. FLOR MARIA GUTIERREZ CORO (MONITOR DE PARRAL)	\$ 37,200.00	\$43,152.00	Servicio de Publicidad, difusión de información, cobertura de noticias, publicación de fotografías, colocación de banner Publicitarios.
<b>Subtotal</b>				<b>\$ 37,200.00</b>	
<b>Ret. I.S.R. 10%</b>				5,952.00	
<b>Gran Total</b>				<b>\$43,152.00</b>	

Son (CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

**A) CODIGO 13, representada por el C. CHRISTIAN ABRAHAM GALVAN CHAVEZ**

Su Propuesta cumple con el equipo, la información y requisitos establecidos en la investigación de mercado, los precios que oferta son aceptables.

**B) LIC. JESUS MANUEL ORTIZ MARTINEZ (EN VOZ DEL PUEBLO)**

Su Propuesta cumple con el equipo, la información y requisitos establecidos en la investigación de mercado, los precios que oferta son aceptables.

**C) LIC. FLOR MARIA GUTIERREZ CORO (MASTER AGENCIA DE PUBLICIDAD Y CONSULTORIA DE OPINION)**

Su Propuesta cumple con el servicio, la información y requisitos establecidos en la investigación de mercado, los precios que oferta son aceptables, convenientes y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

**DICTAMEN:**

**PRIMERO.-** En virtud de lo anterior y conforme a la valoración por parte del Comité, se procede Adjudicar Directamente CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL, se emite el DICTAMEN adjudicándose a la persona física denominada LIC. FLOR MARIA GUTIERREZ CORO (MASTER AGENCIA DE PUBLICIDAD Y CONSULTORIA DE OPINION)

**SEGUNDO.-** Por un monto total por de \$ 43,152.00 (CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto del Valor Agregado.

COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE PARRAL

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"  
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Av. General Jesús Lozoya Solís, Km. 0.931 Colonia Paseos del Almanceña C.P. 33827, Hgo. de Parral, Chihuahua  
Tel. (627) 118-6400, (627) 523-5232  
[www.utparral.edu.mx](http://www.utparral.edu.mx) [rectoria@utparral.edu.mx](mailto:rectoria@utparral.edu.mx)



**UNIDOS  
CON VALOR**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL**

**EXPEDIENTE: UTParral/ADE/006/2021**

**ASUNTO: ACTA DE FALLO**

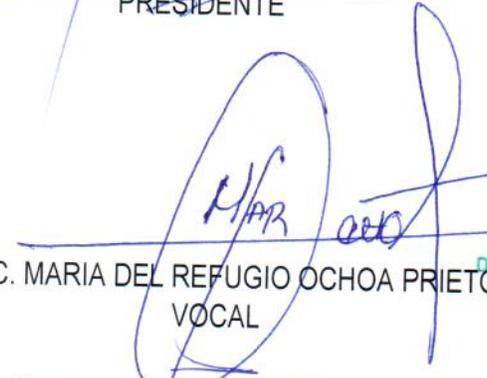
**TERCERO.-** Una vez realizado el estudio de mercado se estableció que la prestadora de servicios citada es la que garantiza la CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL, de igual manera cuenta con capacidad de respuesta y ofrece las condiciones en cuanto a precio, pago, calidad y oportunidad en el cumplimiento de servicio.

- Se giran instrucciones al área de Administración y Finanzas de la Universidad para que dé aviso al proveedor y fije fecha para la firma del contrato correspondiente.
- Se emite el presente dictamen, con fundamento en el artículo 40 y 74 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Chihuahua.

**POR LO QUE NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR NI OBSERVAR, AL PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN DIRECTA Y SU NORMATIVIDAD, FIRMAN PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL.**

  
LIC. JAIME SAMUEL ALVIDREZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE

  
LIC. JULIO GIEZI HERNANDEZ GRAJEDA  
SECRETARIO EJECUTIVO

  
LIC. MARIA DEL REFUGIO OCHOA PRIETO  
VOCAL

  
LIC. BRENDA GONZALEZ CANO  
VOCAL



COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE PARRAL

*Las firmas que anteceden corresponden al Acta de fallo de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Parral, relativa a la contratación y adquisición de servicio Publicidad para la Universidad Tecnológica de Parral, solicitado por la Dirección de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Parral.*